

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA URDAGARM C. A.

Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil trece a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicado en el Centro Comercial BLUE COAST local 30 de la Planta Alta, de la Urbanización Porto Fiño de esta ciudad, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA URDAGARM C. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, SRA. MARIA GRACIELA PESANTES DE DUARTE con 161.999 Acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar, cada una; ANGEL DUARTE PESANTES con (1) Una Acción ordinaria nominativa de cuatro centavos de dólar, cada una, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 Dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente punto único:

PUNTO UNO:- Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron positivos con una utilidad de \$ 3.145,14 para ser repartido a los Accionistas, debido a que sus Ingresos fueron mayores que los Egresos, correspondiente al periodo económico del 2012.

PUNTO DOS:- Aprobar La designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el periodo de dos años más.

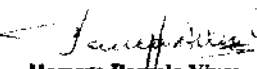
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente la SRA. MARIA GRACIELA PESANTES DE DUARTE, y como secretario Ad-hoc el CPA Homero Barzola Vivas, la presidenta da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los accionistas presentes por unanimidad resuelven en Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012 los mismos que fueron positivos y que sean repartidos a los Accionistas y de igual manera resuelven en Aprobar por unanimidad para que la Representante Legal de la Compañía SRA. MARIA GRACIELA PESANTES DE DUARTE, contrate al Comisario de la Empresa Sr. Econ. JAIME SIGCHO OLEA que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. SRA. MARIA GRACIELA PESANTES DE DUARTE y ANGEL DUARTE PESANTES.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.


MARIA GRACIELA PESANTES DE DUARTE
ACCIONISTA - PRESIDENTA

ANGEL DUARTE PESANTES
ACCIONISTA


Homero Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc
De la Junta de Accionistas